

POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION PERSONAL

OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por MIXTA DE GAS S.A.S ESP

ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de MIXTA DE GAS S.A.S ESP quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

OBLIGACIONES

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para Emegas 24/7 S.A.S ESP

JUSTIFICACIÓN

La Política de tratamiento de la información personal es el documento exigido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 para comunicar a los titulares de datos personales las directrices y lineamientos bajo los cuales será tratada y protegida su información, asegurando el respeto de los principios y normas contenidas en la legislación vigente aplicable. En cumplimiento del artículo 13 del decreto referido, esta política explica el tipo de información que MIXTA DE GAS S.A.S ESP, recolecta, almacena, usa, circula y suprime, las finalidades de su tratamiento y las pautas que serán aplicadas para garantizar el adecuado tratamiento de la información personal.

❖ *Responsable del Tratamiento de Información personal*

MIXTA DE GAS S.A.S ESP en calidad de Responsable del tratamiento de información personal comunica al público sus datos de identificación y contacto:

Nombre o razón social: EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S ESP

Nit: 900948809-5

Domicilio: Km 2 vía puente piedra Madrid, vereda el boyero, parque industrial el Márquez de San Jorge

Correo electrónico: emegas@yahoo.es

Teléfono: 310 2206011 - 3018896066

Sitio web: www.emegas.com.co

❖ **Definiciones**

Para la correcta interpretación de los lineamientos contenidos en la presente Política, a continuación, se definen los conceptos relacionados con el tratamiento de datos personales.

Apoderado o autorizado: Persona física o jurídica que posee la atribución de actuar en nombre de alguien más en este caso ante EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P Esto, principalmente en el ámbito económico o judicial y en el marco de un contrato, por cuenta de quien concede la autorización.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de su información personal.

Base de Datos: Todo conjunto organizado de datos personales que permita el acceso a los datos y sean objeto de tratamiento, cualquiera que fuera la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.

Consulta: Solicitud presentada por el titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley, para acceder a la información personal que repose en cualquier base de datos de EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P bien sea que esté contenida en un registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Dato personal: Cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del tratamiento: La persona natural o jurídica, pública o privada que, por sí misma o conjuntamente con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta de EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P, como consecuencia de la existencia de una relación jurídica que delimita el ámbito de su actuación para la prestación de un servicio.

Reclamo: Solicitud presentada por el titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales en los casos establecidos en la ley.

Titular del dato: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales, sea o no automatizado, que permita la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

❖ **Política de privacidad**

Cualquier persona que haga parte de uno de los grupos de interés, en su condición de titular o legítimamente autorizado, en relación con tratamiento de sus datos personales tiene derecho a:

- ✓ Ejercer su derecho de Habeas Data consistente en conocer, actualizar, rectificar su información de carácter personal. También podrá oponerse y cancelar sus datos e información personal en aquellos casos en que proceda.
- ✓ Evidenciar la existencia del consentimiento otorgado, salvo que exista autorización legal para el tratamiento o el mismo se realice en el marco de un contrato.

- ✓ Ejercer las acciones que la ley reconoce en materia de protección de datos personales y habeas data.
- ✓ Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto al uso que le ha dado a sus datos personales.
- ✓ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a los dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado ha incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la constitución.
- ✓ Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento por EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P

Quien ejerza el habeas data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de tramitar, atender y responder su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos.

Recibida la solicitud de ejercicio de Habeas Data, EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P dará respuesta en los términos de ley y acorde con su Norma de Protección de Datos Personales.

La política de Protección de Datos Personales ha sido aprobada por la Subgerencia Financiera de EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P, desde el día 01 noviembre 2022.

❖ **Área responsable de la atención de consultas y reclamos**

EMPRESA MIXTA DE GAS S.A.S E.S.P se ha definido que el área de servicio al cliente y administrativa serán las encargadas de recepcionar, direccionar y dar respuesta a las consultas y reclamos que eleven los titulares. El área designada cuenta con administración de los canales de atención al titular definidos en capítulos anteriores, quien tendrá la responsabilidad de asegurar el respeto a los derechos de acceso, rectificación, actualización y cancelación de datos personales conforme a lo dispuesto en la Constitución y la Regulación General de Protección de Datos Personales. El área estará supervisando el funcionamiento de los canales de atención previamente definidos.



CIRO ALFONSO LIZCANO JAMES

Representante Legal

Fecha de actualización: 01 Noviembre 2022

Entidad Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Emegas 24/7 S.A.S ESP

NIT: 900948809-5